

Arranca hoy vacunación de profes en Coahuila

PALOMA GATICA

El proceso de vacunación contra el COVID-19 que inicia este martes en Coahuila para el sector educativo, contempla un total de 82 mil dosis de la vacuna CanisnoBio, que requiere sólo una aplicación y de las cuales 32 mil de ellas serán aplicadas en Saltillo en sus dos sedes, así lo dio a conocer el gobernador Miguel Riquelme.

El Mandatario detalló que en el módulo de Acuña, serán 3 mil 397 dosis; en Piedras Negras se

aplicarán 5 mil 552; San Juan de Sabinas, 4 mil 504; en San Pedro de las Colonias, 4 mil 301; en la ciudad de Frontera, 9 mil 147.

En Torreón se contará con dos sedes, la primera en el Cuartel Militar, serán 13 mil 973; y en la segunda sede, en el Centro de Convenciones, serán 8 mil 731.

Mientras que en Saltillo la primera sede será en el Cuartel Militar, serán 16 mil 634; y en la Universidad Autónoma de Coahuila (Arteaga) serán 15 mil 761.

Los docentes que ya fueron notificados, se deberán reunir en su

escuela y de ahí se trasladan en un vehículo colectivo a un centro de vacunación previo a la cita que les fue asignada.

Sin embargo, tanto docentes, como personal administrativo y de apoyo, indicó a VANGUARDIA ser citado en la entrada del Complejo Hacienda El Mimbres, media hora antes de su cita, en donde abordarán un autobús que los llevará al interior del 69 Batallón en Saltillo.

El gobernador Riquelme adelantó que una vez que concluya el proceso de vacunación del sector educativo, se analizará el



Simulacro. Ayer autoridades tuvieron un evento previo a la vacunación.

regreso a clases presenciales, bajo un modelo híbrido que les permita un retorno paulatino y con las debidas precauciones.

“Es importante que todos este-

mos en el mismo canal y el retorno a clases lo haremos de acuerdo a las necesidades de Coahuila, de cada una de sus regiones, pero de forma organizada”, enfatizó.

VANGUARDIA®



f t @ VanguardiaMx

(844) 256-0929

36 páginas en 5 secciones • #16,147 • Ejemplar: 10.00 pesos

SALE DE LA PRISIÓN LUEGO DE POCO MÁS DE DOS MESES

PACTA ANCIRA LIBERACIÓN: DEVOLVERÁ 4 MIL 300 MDP

Se compromete a cubrir monto en los próximos tres años

Acción abonará en la recuperación económica de la región: Riquelme

Con esto podrá concretarse la venta de AHMSA: empresarios

LIDIET MEXICANO

Un juez federal ordenó suspender el proceso penal contra el accionista mayoritario Altos Hornos de México, S. A. (AHMSA), Alonso Ancira por lavado de dinero derivado de la compraventa irregular de Agro Nitrogenados por lo que recuperará su libertad, esto luego de pactar devolver más de 216 millones de dólares, equivalentes a 4 mil 300 millones de pesos.

Dicho pago será cubierto a tres años, por lo que los días 30 de noviembre de 2021, 2022 y 2023 deberá exhibir una parte del monto total hasta cubrirlo, para que una vez que termine de pagar, se declare extinta la acción penal en su contra y el proceso concluya.

En consecuencia, el juez José Artemio Zúñiga autorizó liberar al empresario quien ofreció en garantía para el pago del acuerdo reparatorio, 50 bienes inmuebles.

“La UIF pobremente se opuso, simplemente refirió que el monto podía ser mayor pero el juez no acordó favorablemente”, señaló Mauricio Flores, abogado de Ancira.

El abogado señaló que con esto ya iniciaron el procedimiento para desbloquear las cuentas bancarias del empresario. Además, Ancira abandonó la prisión poco después

¿LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL?

Desde que comenzaron las investigaciones contra AHMSA y sus directivos, la siderúrgica y la Región Centro se han visto afectadas:

27/05/2019 La UIF le congela cuentas a AHMSA ante investigaciones por corrupción en la transacción con Pemex de una planta de Agronitrogenados; al día siguiente se detiene a Alonso Ancira, en España.

06/03/2020 Autoridades locales y legisladores federales piden declarar zona de emergencia económica a la Región Centro; 165 mil empleos, en riesgo.

28/04/2020 CFE notifica a AHMSA la renegociación del contrato para suministro de carbón, reduciendo volumen y precio

09/12/2020 Julio Villarreal, principal socio de Villacero, asume el control de AHMSA, aunque queda pendiente que Ancira firme acuerdo reparatorio con Federación

03/02/2021 Ancira es extraditado desde España a México, se le vincula a proceso, por lo que queda en prisión

de las 19:00 horas, lugar donde permaneció recluso desde febrero.

Ancira enfrenta el caso Agronitrogenados, el cual data de 2014, cuando Emilio Lozoya era director de Pemex y avaló comprar la planta Agronitrogenados, que causó un daño patrimonial de más de 150 millones de dólares en perjuicio de Petróleos Mexicanos.

‘DARÁ CONFIANZA EN RECUPERACIÓN’

El gobernador Miguel Riquelme consideró que la liberación de Ancira dará confianza a la Región Centro.

En ese sentido, el Mandatario expuso que abonará a la recuperación económica de esta parte de

Coahuila y del sector siderúrgico.

Mientras que empresarios de la región consideraron que este hecho deja una luz al final del túnel para la intensa crisis que ha golpeado a esta zona de Coahuila.

José Eduardo Arellano, presidente de la Unión de Organismos Empresariales, opinó que de realizarse esta compra-venta de las acciones de la familia Ancira en un lapso de 4 a 5 meses se debe de incrementar la producción de acero y con el precio elevado en el que se vende internacionalmente, AHMSA empezaría a dar trabajo y recurso a las empresas locales que están varadas en su mayoría. Además, se podría comenzar a pagar



Libre. Ancira dejó la prisión con una sonrisa en el rostro.

19/04/2021 Pemex y Ancira acuerdan el pago de 4 mil 300 millones de pesos para resarcir el daño al erario federal

los adeudos con proveedores.

“Es una noticia buena, alentadora para que se logre destrabar el problema de AHMSA y de alguna manera ir finiquitando todas las acciones que se habían planteado para la venta de la empresa y con ello que ingrese dinero fresco a la empresa y se cumpla con los compromisos”, consideró Alejandro Loya, presidente de Cancintra delegación Monclova.

Mientras que Raúl Flores González, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Coahuila Centro, expresó que ahora con la libertad del “Rey del Acero”, AHMSA podría recuperarse rápidamente por el precio tan alto del acero.

ANTE IRREGULARIDADES FINANCIERAS

Multaron con 10 mdp a partidos en pasada elección

ARMANDO RÍOS

Durante la última elección donde se eligieron a alcaldes de los ayuntamientos de Coahuila, los partidos políticos tuvieron sanciones acumuladas por encima de los 10 millones de pesos debido a irregularidades financieras, de acuerdo con datos de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los datos que se publicaron en el

Diario Oficial de la Federación, como parte del informe de la UTF, indican que la coalición que entonces encabezó el PRI, fue la que recibió el mayor monto de multas con un total de tres millones 818 mil 869 pesos de su siguiente presupuesto.

Sin embargo, las otras coaliciones no se quedaron atrás, pues fueron multadas por montos similares, como en el caso de la coalición que encabezaba Morena, obtuvo una sanción de tres millones 660 mil 252 pesos, y la encabezada por el PAN, una multa

de dos millones 599 mil pesos.

Si se pone como ejemplo la ministración que tuvieron un año atrás cuando también hubo elecciones, estos presupuestos comprenden en algunos casos al 50 por ciento del total de las campañas.

Por otra parte, el PRD durante esa elección local tuvo multas que sumaron dos millones 34 mil pesos, que son casi el 90 por ciento de su ministración que había tenido en un año anterior que era de dos millones 600 mil pesos.



COAHUILA SE REPORTA LISTO PARA VACUNAR A PROFES

PRIMER PLANO 2

COVID-19 EN MÉXICO	212,466 Muertos	2,306,910 Casos confirmados	14,368,074 Vacunas	6,176 Muertos	COAHUILA	67,568 Casos confirmados	254,659 Vacunas
--------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------	---------------	----------	--------------------------	-----------------



¿Ya descargaste a app de Vanguardia? infórmate en tiempo real. La información más confiable VanguardiaHD disponible en



QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

PAPEL, LIBRE DE COVID-19

El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.

